

Reunida la Comisión de Selección, el día 07 de marzo de 2023, a las 08:30 horas para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto cocinero, adscrito al Área de Servicios Sociales, mediante un Contrato de interinidad por sustitución de trabajadora que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrita a Residencia de Adultos Discapacitados “Virgen de la Fuensanta” y UED “La Alegría”, (artículo 15.3 E.T y artículo primero RD 32/2021 de 30 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo), ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación definitiva de valoración de méritos y experiencia:

| Nº | NOMBRE Y APELLIDOS | D.N.I. | EXPERIENCIA PROFESIONAL | ENTREVISTA |
|----|---------------------------|-----------|-------------------------|------------|
| 1 | CONCEPCIÓN REYES MARTINEZ | XXXX322XX | 4 | 2,5 |

2º) Proponer, en consecuencia, la contratación de D^a Concepción Reyes Martínez, con DNI nº XXXX322XX, para ocupar puesto de cocinera adscrito al Área de Servicios Sociales, mediante un Contrato de interinidad por sustitución de trabajadora que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrita a Residencia de Adultos Discapacitados “Virgen de la Fuensanta” y UED “La Alegría”, (artículo 15.3 E.T y artículo primero RD 32/2021 de 30 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo)

3º) Elevar dicha propuesta al órgano competente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo para la formalización del preceptivo contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 07 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

